



MU

SI

CA

TE



GOBIERNO  
de  
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE SANIDAD

DIRECCIÓN GENERAL DE SALUD PÚBLICA



# MUSICATE

Programa de Reducción de Riesgos asociados al consumo de drogas en eventos musicales

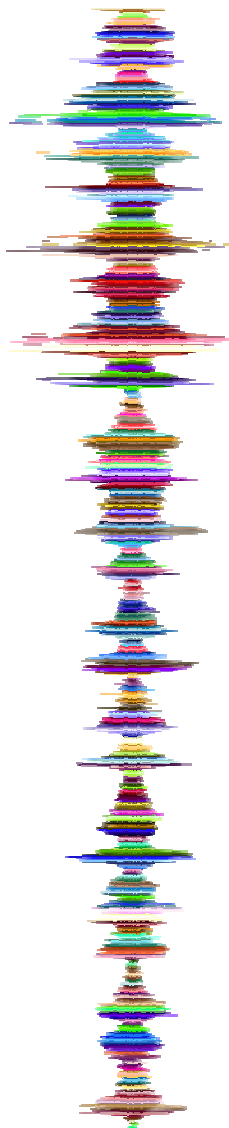


El fenómeno de las drogodependencias es una realidad compleja y en permanente evolución, lo que nos obliga a ir adaptando constantemente los recursos y las respuestas a las nuevas situación.

Actualmente conocemos mejor la extensión, evolución y consecuencias del consumo de drogas, al tiempo que tenemos más y mejores conocimientos científicos sobre las formas más eficaces de hacer prevención y reducir los riesgos y daños asociados al consumo.

Es un hecho el profundo cambio que ha sufrido en los últimos años el consumo de drogas y su extensión a todos los sectores de la sociedad y en todos los ámbitos. Esta evolución ha dado lugar, entre otras cosas, a un cambio radical en los las motivaciones y en los escenarios en que se consumen las distintas drogas, los patrones y perfiles de los consumidores y la respuesta de la sociedad.

Hoy, el consumo de drogas se sitúa en un escenario totalmente distinto al de hace unos años. En estos momentos es un consumo relacionado con el tiempo de ocio, su presencia en los espacios recreativos tiene la apariencia de normalidad. El nuevo patrón de consumo, de alguna forma más visible entre los adolescentes, ligado a la nueva cultura del entretenimiento, ha tomado una evidente importancia en el medio recreativo.



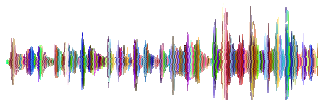
El binomio drogas - diversión es evidente, especialmente cuando se trata de los consumos juveniles. En los últimos años, los estudios realizados señalan como, en este grupo de población, la relación con las distintas sustancias se produce fundamentalmente en los contextos relacionados con el ocio.

El concepto de ocio en los jóvenes de hoy, muy vinculado a la música, a las actividades colectivas, a la fiesta, puede definirse como el principal contexto de consumo de sustancias psicoactivas. Es decir, hablar de fiesta implica, muy a menudo, hablar de consumo.

Esta nueva situación hace necesario articular una respuesta basada en la experiencia acumulada y en la evidencia científica, interviniendo en los espacios de encuentro y ocio de los jóvenes donde se reúne a un gran número de ellos discotecas, festivales de música... Se trata de paliar los aspectos de conflicto y prevenir las situaciones de riesgo de los jóvenes que acuden a estos espacios.

La reducción de riesgos se plantea, no como una medida opuesta a la abstinencia, sino como complementaria y facilitadora de ésta, priorizando aquellos objetivos que permitan disminuir las consecuencias negativas del consumo de drogas.

## DESCRIPCIÓN

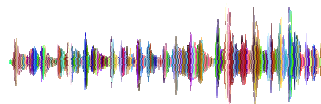


MUSICATE es una intervención preventiva en el ámbito de la reducción de los riesgos asociados al consumo recreativo de drogas, está orientada a mejorar la información sobre el consumo de drogas de los adolescentes y jóvenes, y a favorecer los procesos de reflexión crítica ante dicho consumo de cara a que sean capaces de afrontar con menos riesgos sus comportamientos recreativos y de uso de drogas.

El programa MUSICATE ubica dispositivos informativos dentro de los recintos destinados a los eventos musicales dirigidos a la juventud, facilitando de este modo la proximidad al consumidor. En estos dispositivos un equipo de monitores realizan diferentes actividades que van, desde proporcionar información sobre las sustancias psicoactivas y los riesgos de su consumo, la realización de alcoholimetrías y de cooximetrías, hasta las de reforzamiento de la conducta del no consumo.

Los festivales de música son espacios idóneos para realizar intervenciones de tipo informativo en la línea de reducción de riesgos, principalmente porque son espacios donde se concentra gran número de gente joven y porque nos dirigimos a una población de riesgo (muy joven y que se encuentra en lugares de consumo).

## OBJETIVO



El objetivo de los programas de reducción riesgos no es la abstinencia de cualquier uso de drogas sino favorecer que este uso ocasione el mínimo de daños posibles, reduciendo los riesgos asociados al mismo.

En esta línea el objetivo del programa Musicate es reducir los riesgos asociados al consumo de alcohol, cannabis y otras drogas que se producen en espacios de fiesta.

### Objetivos específicos:

- ★ Incrementar, en jóvenes y adolescentes, la percepción de riesgo asociada al consumo de drogas, y de forma especial el consumo de alcohol.
- ★ Favorecer los procesos de reflexión crítica ante dicho consumo.
- ★ Fomentar hábitos de consumo más saludables.

## ACTIVIDADES

La instalación de dispositivos informativos (stands, carpas...) en los espacios de fiesta de los jóvenes relacionados con la música (eventos musicales, discotecas, pubs...), nos permite la realización de diferentes actividades preventivas y de reducción de riesgos:

### **Informativas**

Se informa mediante el contacto directo, monitores y monitoras son los que proporcionan la información al consumidor y no consumidor, y mediante la distribución de materiales (folletos, flyers, posters, guías).

Los contenidos de la información, tanto la proporcionada a través de los monitores como la de los materiales preventivos, están encaminados a mejorar el conocimiento acerca de las diferentes sustancias y de los riesgos derivados de su consumo, así como a comunicar mensajes de uso más seguro, facilitando información sobre hábitos de consumo menos arriesgados.

Se trata de imprimir un nuevo carácter a la acción informativa, partiendo del respeto y de la aceptación de la persona, del consumo y de la legitimidad de las decisiones personales. Se trata de observar y escuchar a los jóvenes y adolescentes que se rigen por pautas diferentes a las de los adultos, adaptando las respuestas a sus necesidades y características,

### **Realización de cooximetrías**

La cooximetría es una prueba sencilla, de fácil manejo e incruenta que permite medir la cantidad de monóxido de carbono (CO) producido por la combustión del tabaco, en el aire espirado por una persona.

La cantidad de CO está relacionada con el hábito tabáquico. Hay una relación directa entre el número de cigarrillos consumidos y los niveles de CO en el aire espirado, lo que nos permite determinar el grado de tabaquismo que un determinado fumador padece.

## Realización de pruebas de alcoholemia



La alcoholemia es el nivel de alcohol que se tiene en la sangre y se mide en gramos de alcohol por litro de sangre. La alcoholemia es pues, un indicativo del grado de impregnación alcohólica que presenta el Sistema Nervioso, por lo que podemos pensar que a medida que aumenta dicha alcoholemia, mayor será la disfunción del Sistema Nervioso y mayores las repercusiones a nivel conductual. Obviamente, la alcoholemia se incrementa en función de la cantidad de alcohol ingerido.

Los efectos del alcohol sobre el organismo humano son de sobra conocidos. Es un depresor del sistema nervioso central que adormece progresivamente el funcionamiento de los centros cerebrales superiores, produciendo desinhibición conductual y emocional, deteriora la función psicomotora, la percepción sensorial (vista y oído), modifica el comportamiento de la persona, etc.

Una de las pruebas más comunes para comprobar la tasa de alcoholemia es la utilización de un alcoholímetro que mide la proporción de alcohol en el aire expirado, que refleja el contenido de alcohol en sangre.

## Realización de testeo y análisis de sustancias



El testeo de sustancias consiste en un análisis de la sustancia para conocer su composición, es decir, la cantidad exacta de principio activo y los elementos adulterantes.

Con el análisis in situ se pretende proporcionar a las personas usuarias, una información objetiva sobre la composición de las drogas que van a consumir y transmitir pautas de consumo de la sustancia analizada que sirvan para gestionar con menos riesgos los consumos. El objetivo es concienciar del riesgo que supone el tomar un producto del que se desconoce su composición.

## Simuladores de conducción



El consumo de alcohol y de otras drogas psicoactivas altera de manera significativa nuestra capacidad de conducir, aumentando los riesgos de sufrir un accidente de tráfico.

Con el objetivo de conciencia de que la conducción es incompatible con cualquier consumo de alcohol y de otras drogas, se puede analizar la

influencia de su consumo en la conducción de vehículos, realizando actividades con diferentes simuladores (aplicaciones multimedia, gafas...)

## **Premiar el no consumo**



Con el objetivo de promover el no consumo de sustancias psicoactivas, se hace entrega de un obsequio a las personas cuya puntuación en la alcoholimetría resulte inferior a 0,25 mg de alcohol por litro de aire expirado o se situó en los niveles de no fumador o fumador pasivo en la cooximetría.